

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/06616/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 92.134).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 26 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos para motores CR-700 del avión «Falcon-20» y para motores «Garret» TFE-731 del avión E.25, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 10.472.516 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1989.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García. 17.000-E.

Resolución 732/06680/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de siete equipos transmisores-receptores de facsimil.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 27 de octubre de 1989 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la instalación y suministro de siete equipos transmisores-receptores de facsimil a la firma «Alcatel-Ibertyl, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.642.560 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.999-E.

Resolución del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de carnes, fiambres, aves y huevos, para el primer trimestre de 1990», con destino a las cocinas del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos y Escuela de Transmisiones.

Se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de carnes, fiambres, aves y huevos, para el primer trimestre de 1990», con destino a las cocinas del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos y Escuela de Transmisiones, por un importe de 18.300.000 pesetas correspondiente al expediente número 58-1/89.

El pliego de bases de suministro, modelo de proposición y documentos para la contratación del suministro, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1989, se admitirán las proposiciones de este concurso.

El acta de apertura de ofertas tendrá lugar en el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos el día 26 de diciembre de 1989, a las nueve horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 20 de noviembre de 1989.—El Comandante Secretario de la Mesa de Contratación, Julio Martínez Alvarez.—15.427-C.

Resolución del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de frutas, verduras, ultramarinos, pescados, bollería, para el primer trimestre de 1990», con destino a las cocinas del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos y Escuela de Transmisiones.

Se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de frutas, verduras, ultramarinos, pescados, bollería, para el primer trimestre de 1990», con destino a las cocinas del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos y Escuela de Transmisiones, por un importe de 21.700.000 pesetas correspondiente al expediente 59-1/89.

El pliego de bases de suministro, modelo de proposición y documentos para la contratación del suministro, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1989, se admitirán las proposiciones de este concurso.

El acta de apertura de ofertas tendrá lugar en el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos el día 26 de diciembre de 1989, a las doce horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 20 de noviembre de 1989.—El Comandante Secretario de la Mesa de Contratación, Julio Martínez Alvarez.—15.426-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de vigilancia en los locales de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la contratación de un servicio de vigilancia en los locales de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sitos en la calle Almagro, 34; Monte Esquinza, 43; y Argu-mosa, 41, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la realización del servicio de vigilancia de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas particulares.

2.^a El precio de licitación del presente concurso se fija en un máximo de 20.000.000 de pesetas.

3.^a El plazo de ejecución del contrato será de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladoras del presente concurso, podrán ser examinados, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en

el Registro de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, calle Almagro, 34, 3.^o (también de dieciséis a dieciocho horas y sábados de nueve a catorce).

5.^a La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 400.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6.^a Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, calle Almagro, 34, 3.^o, de Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, de dieciséis a dieciocho, y sábados, de nueve a catorce, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 16 de diciembre de 1989.

7.^a Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido en las mismas y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general, el sobre número 2 las referencias técnicas y el sobre número 3 la proposición económica.

8.^a El acta de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría, calle Alcalá, 5, 2.^a planta, a las diez horas del día 21 de diciembre de 1989, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—9.350-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 1789RU092.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro Rústico de diversos municipios detallados en los correspondientes pliegos de condiciones particulares.

2. *Area que comprende:* Aranda de Duero, Adrada de Haza, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, La Aguilera, La Horra, Quintana del Pidio, Sotillo de la Rivera, Villalba de Duero, Villanueva de Gumiel y Haza.

3. *Presupuesto máximo:* 28.233.080 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Un año.

5. *Consulta de los expedientes:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria en Burgos, edificio de la Delegación de Hacienda (calle Vitoria, 39, cuarta planta), en horario oficial de apertura al público.

6. *Fianzas:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, siendo la fianza definitiva del 4 por 100 de los mismos.

7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general aplicable.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En el mismo lugar y horario señalado para consulta del expediente en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las ofertas en mano.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa adjudicataria del concurso.

Burgos, 7 de noviembre de 1989.—El Delegado de Hacienda. Presidente del Consejo. Eusebio Trujillo González.—8.919-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de inmueble para Comisaría Local de Policía de Mislata (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de adaptación de inmueble para Comisaría Local de Policía de Mislata (Valencia), a favor de la Empresa «Pavimentos y Construcciones de Hormigón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.920.246 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.912-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Cáceres.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 17.734.933 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.921-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización vertical, horizontal y balizamiento en varias carreteras de la Diputación Provincial de Valladolid.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical, horizontal y balizamiento en varias carrete-

ras de la Diputación Provincial de Valladolid a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 18.196.504 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.913-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad vial alumbrado público en la avenida de Santiago (Lugo).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de seguridad vial alumbrado público en la avenida de Santiago (Lugo) a favor de la Empresa «Daviña, Sociedad Limitada», por un importe de 20.758.111 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.919-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la Diputación Provincial de Zamora.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora a favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», por un importe de 15.507.829 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.914-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Córdoba.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba a favor de la Empresa «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 18.970.945 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.918-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de control y regulación del tráfico en Baena (Córdoba).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de control y regulación del tráfico en Baena (Córdoba) a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 20.939.673 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.920-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica la clasificación exigida al contratista en el concurso convocado para instalación de controladores de velocidad en travesías de la CN-II (Norte). Tramo: Montgat-Mataró (Barcelona).

El «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1989, página 32133, ha publicado Resolución de esta Dirección General convocando concurso con admisión previa para instalación de controladores de velocidad en travesías de la CN-II (Norte). Tramo: Montgat-Mataró (Barcelona).

La clasificación exigida se rectifica, quedando redactada de la forma que sigue: G.5, 1.8, categoría «E».

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.227-A.

Resolución de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid), por la que se anuncia subasta de armas.

El día 18 de diciembre de 1989, a las once horas, tendrá lugar en el salón de actos de 11.º Tercio, sito en la calle Guzmán el Bueno, 112, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 130 armas largas y 74 cortas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documentalente acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público durante los días 11, 12, 13, 14 y 15, del mes de diciembre, en los locales del 11.º Tercio, de nueve treinta a trece treinta horas, en donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Junta de Subasta.—9.110-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 4/1989, de caseta prefabricada para actuaciones de lucha contra la contaminación. Clave: 03.503.130/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 4/1989, de caseta prefabricada para actuaciones de lucha contra la contaminación, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.999.079 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.111-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras del proyecto de defensa contra inundaciones en la calle Santa Ana, en Elgoibar, adecuación del río Deba (Guipúzcoa). Clave: 01.406.125/2111.

Se convoca subasta de obras del proyecto de defensa contra inundaciones en la calle Santa Ana, en Elgoibar, adecuación del río Deba (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 35.821.172 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 716.423 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de enero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-9.308-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras del proyecto 04/89, de refuerzo del firme del camino de acceso de Talavera la Real al badén sobre el río Guadiana, en la zona regable del canal de Lobón, en término municipal de Talavera la Real (Badajoz). Clave: 04.294.176/2111.

Se convoca subasta de obras del proyecto 04/89, de refuerzo del firme del camino de acceso de Talavera la Real al badén sobre el río Guadiana, en la zona

regable del canal de Lobón, en término municipal de Talavera la Real (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 49.873.683 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 997.474 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de enero de 1990 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de enero de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-9.307-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta, con admisión previa, obras proyecto de encauzamiento del río Segura, entre Murcia y Beniel, tramo I, Contraparada-Murcia, en término municipal de Murcia. Clave: 07.400.280/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Tele-fax, 91 2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Murcia (Murcia).

b) Encauzamiento río Segura, entre Murcia y Beniel, tramo I, Contraparada-Murcia. Clave: 07.400.280/2111.

Las obras tienen por objeto el encauzamiento del río Segura, entre el Azud de la Contraparada y el puente de Los Peligros, en Murcia, con una longitud actual del río de 16.600 metros.

La nueva planta se desarrolla adaptándose lo más posible al cauce del río, salvo dos grandes cortas de 903 metros y 982 metros que suponen una disminución de 3.195 metros.

Los radios mínimos usados son de 120 metros y las mayores alineaciones rectas son de 120 metros. Las secciones tipo son dos, una para zona urbana y otra en el paso de terrenos agrícolas.

La del tramo de huertas tiene una forma trapecial de 16 metros de ancho en solera, taludes 2:1 y con una profundidad de 7,50 metros. Se remata la sección con dos motas sobre las que discurren caminos de servicio de 5 metros de ancho.

El tramo urbano, de muy pequeña longitud, se diseña con una sección tipo similar a la existente en la ciudad, con ancho variable para transición de la zona trapecial a la rectangular y calado de 7 metros. Los muros cajeros son de hormigón con paños revestidos de mampostería, cimentado sobre pilotes de madera, de 3 metros de profundidad.

Presupuesto de contrata: 2.743.053.504 pesetas.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 1 de febrero de 1990.

c)

6. a) 8 de febrero de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas, Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 21 de febrero de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 54.861.070 pesetas y una fianza definitiva de 109.722.140 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e. Grupo B, subgrupo 3, categoría e. Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 16 de noviembre de 1989.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.354-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de subasta, con admisión previa, obras proyecto modificado del encauzamiento del río Segura, tramo: Rojales-Guardamar, términos municipales de Rojales y Guardamar del Segura (Alicante). Clave: 07.400.281/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-fax. 91 2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Términos municipales de Rojales y Guardamar del Segura (Alicante).

b) Proyecto modificado del de encauzamiento del río Segura, tramo Rojales-Guardamar (Alicante).

Las obras consisten en el encauzamiento de un tramo del río Segura de 8.674 metros de longitud.

La sección es de forma trapezoidal con ancho en base variable entre 20 y 100 metros en la desembocadura.

Las zonas de curvas se protegen con una coraza de gaviones así como las zonas de impacto de las ramblas.

Se proyectan varios cortes en el cauce.

Se restituirán servicios afectados entre los cuales figura la variante de la carretera CN-332 de Cartagena a Alicante: en la desembocadura se proyecta un dique de escollera.

Presupuesto de contrata: 2.903.476.680 pesetas.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 1 de febrero de 1990.

c)

b) a) 8 de febrero de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

b) a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 21 de febrero de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 58.069.534 pesetas y una fianza definitiva de 116.139.067 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 5 y 7, categoría e. Grupo G, subgrupo 6, categoría e. Grupo F, subgrupo 2, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 16 de noviembre de 1989.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.355-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de edificios de Institutos de Bachillerato y de Formación Profesional de Madrid y provincia.

Por Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, se convoca a concurso público la contratación del servicio de limpieza de los edificios de los Institutos de Bachillerato y de Formación Profesional de Madrid y provincia.

Documentos que deben presentar los concursantes:

1. Un sobre cerrado firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas por cada edificio. Su

cubierta llevará la inscripción «Proposición de la Empresa para el concurso público de limpieza de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid». La proposición económica se ajustará a este modelo (Formato DIN A-4):

Don con documento nacional de identidad número natural de provincia de mayor de edad y con domicilio en calle número teléfono cargo actuando en nombre (propio o de la Empresa a que represente) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1989, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso público el contrato de limpieza del que luego se hace mención, y con la representación que ostenta, se compromete a prestar el servicio de limpieza en el edificio del Instituto de Bachillerato/Formación Profesional/..... (de Madrid capital o provincia), con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y a las demás normas aplicables al mismo, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1990, por el precio alzado de (en letra y cifra) pesetas.

[Lugar, fecha (en letra), firma y sello.]

Tipo máximo de licitación: pesetas.

Precio total de esta oferta: pesetas.

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documentación de la Empresa para el concurso público de limpieza en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid», que contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid (calle Vitruvio, 2), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las dieciocho horas del decimoquinto día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 20 de diciembre de 1989, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, calle Vitruvio, número 2.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Joaquín I. Pascal Lozano.—9.334-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Ampliación de seis aulas y dependencias en Instituto de BUP número 9, de Murcia.

Presupuesto de contrata: 42.736.857 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición del proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, plaza de Fontes, número 2, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial, de nueve a dieciocho horas. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1. del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, y 7.4. del pliego de las administrativas particulares. Según se determina en la cláusula 8.1. del pliego de las administrativas

vas particulares, los defectos materiales observados en la documentación serán expuestos en esta Dirección Provincial a los seis días del término de presentación de proposiciones y se concederá un plazo de tres días para la subsanación de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a los quince días del término de presentación de las mismas.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario de la obra que se cita.

Murcia, 7 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Antonio Puig Renau.—9.010-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se adjudica el contrato para la adquisición de cuatro autoanalizadores de bioquímica con destino a nuestros gabinetes de La Rioja, Asturias, Cantabria y Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso 8/1989, convocado para adjudicación de cuatro autoanalizadores de bioquímica y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de julio de 1989, esta Dirección en uso de las facultades que tiene conferidas y vistos los documentos, informe y acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el contrato citado a la Empresa «Productos Roche, Sociedad Anónima», por un importe de 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1989.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—16.231-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva.

Objeto: Servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Huelva, sito en calle San José, 1 y 3.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 240.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Huelva, calle San José, 1 y 3, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1989.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Apertura de plicas: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1989, en la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva, calle San José, 1 y 3.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.423-C.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, para el año 1990.

Objeto: Servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Sevilla, sito en calle Sánchez Perrier, número 2.

Tipo de licitación: 12.096.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 241.920 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1989.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

Apertura de plicas: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1989, en la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.424-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, de las obras para la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema corriente alterna y corriente continua para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de comunicaciones de Castellón.

El presupuesto de contrata asciende a 15.580.299 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 6 ó 7 ó 9, categoría «C».

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de diciembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—9.348-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, para las obras para la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema corriente alterna y corriente continua para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de comunicaciones de Gerona.

El presupuesto de contrata asciende a 24.946.084 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 6 ó 7 ó 9, categoría «C».

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de septiembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—9.349-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 686/89, titulado «Instalación de un grupo electrógeno que ha de ser trasladado del aeropuerto de Menorca al de Fuerteventura».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 686/89, titulado «Instalación de un grupo electrógeno que ha de ser trasladado del aeropuerto de Menorca al de Fuerteventura», con un precio máximo de 8.008.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—15.418-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 704/89, titulado «Adquisición de diverso material de propaganda y publicidad para los aeropuertos de Barcelona y Sevilla».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 704/89, titulado «Adquisición de diverso material de propaganda y publicidad para los aeropuertos de Barcelona y Sevilla», con un precio máximo de 5.409.600 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—15.419-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 19/1990, relativo a «Mantenimiento de distintos equipos de la unidad móvil de medio ambiente».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 19/1990, relativo a «Mantenimiento de distintos equipos de la unidad móvil de medio ambiente», con un importe límite de 4.987.184 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109 de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—15.417-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 9/1990, relativo a «Transporte materiales de Almacenes Generales a Red Nacional de Aeropuertos durante el año 1990», con un importe límite de 6.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—15.415-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 27/1990, relativo a «Servicio de limpieza diferentes edificios aeropuerto de Zaragoza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 027/1990, relativo a «Servicio de limpieza diferentes edificios aeropuerto de Zaragoza», con un importe límite de 9.272.599 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—15.416-C.

Resolución de la Mesa de Contratación, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la «Asistencia técnica para la realización del servicio de vigilancia del edificio del Laboratorio de Mecánica del Suelo de la Dirección General de Infraestructura del Transporte».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

A) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la realización del servicio de vigilancia del edificio del Laboratorio de Mecánica del Suelo de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de licitación de 9.350.000 pesetas.

B) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el 24 de febrero de 1990.

C) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, despacho 519, Madrid.

D) *Garantía provisional:* 187.000 pesetas.

E) *Clasificación de los contratistas:* No se precisa.

F) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

H) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de enero de 1990, a las diez horas y treinta minutos en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

I) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de fecha 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.353-A.

Resolución de la Mesa de Contratación, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la «Asistencia técnica para la realización del servicio de vigilancia del edificio del Parque de la Dirección General de Infraestructura del Transporte».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

A) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la realización del servicio de vigilancia del edificio del Parque de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de licitación de 9.900.000 pesetas.

B) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el 24 de febrero de 1990.

C) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, despacho 519, Madrid.

D) *Garantía provisional:* 198.000 pesetas.

E) *Clasificación de los contratistas:* No se precisa, por ser el importe inferior a 10.000.000 de pesetas.

F) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

H) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de enero de 1990, a las diez horas y treinta minutos, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

I) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de fecha 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.352-A.

Resolución de la Mesa de Contratación, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la «Asistencia técnica para la realización del servicio de vigilancia del edificio del Laboratorio de Instalaciones Aeronáuticas de la Dirección General de Infraestructura del Transporte».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

A) *Objeto y tipo:* Asistencia técnica para la realización del servicio de vigilancia del edificio del Laboratorio de Instalaciones Aeronáuticas de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto máximo de licitación de 16.500.000 pesetas.

B) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el 24 de febrero de 1990.

C) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (TA), de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, despacho 519, Madrid.

D) *Garantía provisional:* No se exige.

E) *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

F) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

H) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de enero de 1990, a las diez horas y treinta minutos en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

I) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de fecha 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.351-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de las pistas de atletismo.

Visto el resultado del concurso, celebrado el día 7 de junio de 1989, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora de las pistas de atletismo de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación a la Empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima», por un importe total de 23.985.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 20 de octubre de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Miguel Angel Belarra Piedra-fina.—16.721-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Delegación Provincial de Lugo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Lugo hace saber que, como consecuencia de su caducidad, han quedado francos los terrenos correspondientes a los registros mineros cuyos número, nombre, mineral, extensión en pertenencias y término municipales son los siguientes:

- 3.970. «Orosia», caolín, cuarzo y otros, 44, Vicedo.
- 4.029. «Número Veinte», caolín, 78, Vicedo.
- 4.039. «Número Quince», caolín, 37, Vicedo.
- 4.909. «Mercedes», caolín, 76, Vicedo.
- 4.911. «Isabel», caolín, 44, Vicedo.
- 4.974. «Cedonosa XIII», caolín, 10, Vicedo.
- 5.004. «Ampliación a Número Quince», caolín, 17, Vicedo.
- 5.005. «Ampliación a Orosia», caolín, 19, Vicedo.
- 4.009. «Beltrán», caolín, 12, Jove.
- 4.043. «Medela», caolín, 40, Jove.
- 5.050. «Décima», caolín, 252, Foz. Barcoiros y Lorenzana.
- 5.171. «Jesusa», caolín y turba, 200, Guitiriz.
- 5.201-1. «Virginia, fracción primera», turba, 151, Foz.
- 5.201-2. «Virginia, fracción segunda», turba, 291, Cervo.
- 5.201-3. «Virginia, fracción tercera», turba, 69, Cervo.
- 5.201-4. «Virginia, fracción cuarta», turba, 976, Cervo. Jove. Vivero y Valle de Oro.
- 5.201-5. «Virginia, fracción quinta», turba, 111, Vivero y Valle de Oro.
- 5.243. «Cedonosa XX», caolín, 400, Vicedo.

Y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y a instancia de don Pedro Orcajo Benítez, con domicilio en Madrid, calle de San Emilio, número 8, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10, apartado 1, de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), de modificación de la Ley de Minas, esta Delegación convoca concurso público de los terrenos correspondientes a los extintos registros mineros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, anteriormente citada, y se presentarán en esta Delegación Provincial, sita en la calle Pascual Veiga, número 12, en las horas de registro, de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos todos aquellos interesados que presenten peticiones.

Lugo, 26 de septiembre de 1989.—El Delegado provincial, Luis González Vázquez.—15.120-C.

Resolución de la Delegación Provincial de Lugo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Lugo hace saber que, como consecuencia de su caducidad, han quedado

francos los terrenos correspondientes a los registros mineros cuyos número, nombre, mineral, extensión en pertenencias y término municipal son los siguientes:

- 3.665. «Ana María», caolín, 30, Cervo.
- 3.705. «Credo», caolín, 11, Cervo.
- 4.010. «Aránzazu», caolín, 18, Cervo.
- 4.015. «Guadalupe», caolín, 16, Cervo.
- 4.016. «Elcano», caolín, 100, Cervo.
- 4.020. «Ampliación a Elcano», caolín, 40, Cervo.
- 4.047. «Julian de Añorga», caolín, 126, Cervo.
- 4.048. «De los Santos», caolín, 42, Cervo.
- 4.809. «Ampliación a Don Domingo», caolín, 16, Cervo.

Y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y a instancia de don Pedro Cátedra Cátedra, con domicilio en Madrid, calle Alfredo Marquerie, número 6, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10, apartado 1, de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), de modificación de la Ley de Minas, esta Delegación convoca concurso público de los terrenos correspondientes a los extintos registros mineros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, anteriormente citada, y se presentarán en esta Delegación Provincial, sita en la calle Pascual Veiga, número 12, en las horas de registro, de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos todos aquellos interesados que presenten peticiones.

Lugo, 16 de octubre de 1989.—El Delegado provincial, Luis González Vázquez.—15.119-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convocan a la licitación, por el sistema de subasta y trámite de urgencia, las obras que se citan.

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», 2.º izquierda, de Zaragoza) y en las Delegaciones Territoriales de Teruel, calle General Pizarro, 1, y de Huesca, plaza Cervantes, 3, 1.º izquierda.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», 2.º izquierda, de Zaragoza) y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 14 de diciembre de 1989.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 20 de diciembre de 1989, en la sala de reuniones del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, paseo María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», 3.º planta, de Zaragoza.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador, significándose que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre «A», certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de septiembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1989.—El Secretario general, Carlos Martín Rañecas.—9.324-A.

Relación que se cita

- Referencia: Expediente Z-89/112.
- Denominación de las obras: «Construcción de ocho viviendas en Sastago (Zaragoza).
- Presupuesto de contrata: 49.080.167 pesetas.
- Anualidades: Año 1989, 15.600.000 pesetas; año 1990, 33.480.167 pesetas.
- Plazo de ejecución: Doce meses.
- Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).
- Referencia: Expediente Z-87/170.
- Denominación de la obra: «Construcción de siete viviendas en Tierga (Zaragoza).
- Presupuesto de contrata: 36.777.136 pesetas.
- Anualidades: Año 1989, 8.300.000 pesetas; año 1990, 28.477.136 pesetas.
- Plazo de ejecución: Catorce meses.
- Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Ejecución del proyecto de rampas de bajada y redistribución de hall en la Gran Residencia de Ancianos».

El Servicio Regional de Bienestar Social convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Ejecución del proyecto de rampas de bajada y redistribución de hall en la Gran Residencia de Ancianos».

Presupuesto de contrata: 79.809.931 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 1.596.199 pesetas.
Fianza definitiva: 3.192.397 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e.

El proyecto, pliego de condiciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas y presupuestos, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», cuarta planta, Madrid, donde podrán ser examinados por los interesados, los días laborales, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa para la ejecución de las obras de ...» y se subtitularán: el primero, «Documentación general»; el segundo, «Proposición económica»; y el tercero, «Documentación para la admisión previa».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que al final se inserta, y la documentación a presentar será exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», cuarta planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». (Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil).

El expediente administrativo correspondiente a la contratación de esta obra, ha sido declarado de tramitación urgente por Orden de la excelentísima señora Consejera de Integración Social.

Los importes de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», serán de cuenta del adjudicatario.

Apertura de pliegos: En la sede de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza Carlos Trias Bertrán, sin número, edificio «Sollube», cuarta planta, Madrid, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al último fijado en el plazo para la presentación de proposiciones (En caso de que ese día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de se compromete a tomar a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1989.—El Gerente, Fernando Bregón Oca.—9.226-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de reforma de edificio para la construcción del colegio-residencia «Las Acacias».

Se convoca subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de reforma de edificio para la construcción del colegio-residencia «Las Acacias», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 49.269.899 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 1.970.796 pesetas.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, proposición económica; sobre B, capacidad para contratar, y sobre C, admisión previa, indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—9.335-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de «Adaptación edificio número 17, calle Montesinos, destinado a sede de la Policía Local».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1989, adoptó acuerdo convocando por urgencia subasta pública para la contratación de las obras de «Adaptación edificio número 17, calle Montesinos, destinado a sede de la Policía Local».

Objeto: La ejecución de las obras de «Adaptación edificio número 17, calle Montesinos, destinado a sede de la Policía Local», según proyecto técnico.

Precio tipo: 46.534.533 pesetas.

Fianza provisional: 550.345 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, a contar de la fecha en que se lleve a cabo la adjudicación definitiva, o el acta de replanteo, en su caso.

Exposición de documentos: Los pliegos y demás antecedentes podrán ser examinados en esta Secretaría General (Sección de Patrimonio), de nueve a trece horas, todos los días hábiles que medien hasta el remate.

Clasificación empresarial: Grupo K-7, categoría del contrato «d».

Presentación de proposiciones: Se presentarán en esta Secretaría General (Sección de Patrimonio) de nueve a trece horas, en los diez días hábiles siguientes a aquel en que se aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal, si no se hubiesen presentado reclamaciones contra el pliego.

Pliego de condiciones: Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración jurada en la que se manifieste bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, ni en ninguno de los casos de la Ley 25/1983 (Real Decreto 931/1986).
3. Lo que actúen en representación ajena lo harán autorizados por poder bastante, que lo será a juicio del señor Secretario general.
4. Acompañará asimismo copia de la escritura de constitución o modificación de la Sociedad.
5. Documento de calificación y clasificación empresarial: Grupo K-7, categoría del contrato «d».
6. Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.
6. Licencia fiscal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económicas administrativas, que han de regir en la subasta de se compromete a ejecutar la misma, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de por 100 (en letra), sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 16 de octubre de 1989.—El Alcalde.—8.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia convocatoria de concurso para contrato de gestión técnica del proyecto «Casa del Mig».

Por el Negociado de Juventud del Área de Asuntos Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona se está tramitando el concurso para la gestión del proyecto «Casa del Mig», según las condiciones siguientes:

CONDICIONES DEL CONTRATO

Objeto: Contrato de gestión técnica del proyecto «Casa del Mig», centro de recursos y creación de iniciativas para el juego, situada en el parque de la España Industrial, de Barcelona, así como el conjunto de actividades que, en el desarrollo del proyecto, tengan que realizarse en otros lugares de la ciudad.

Duración: Del 1 de enero de 1990 al 30 de septiembre de 1991.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones para la prestación de servicios para la gestión del proyecto «Casa del Mig», se compromete a realizar las prestaciones contractuales con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas.

También se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras del Trabajo en todos sus aspectos, incluyendo los de previsión y Seguridad Social y sus obligaciones de tipo fiscal.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y las exigidas en el pliego de condiciones, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación de servicios de gestión del proyecto «Casa del Mig»».

Las plicas podrán presentarse en la oficina administrativa del Negociado de Juventud (calle Aviñó, número 7, 2.º, 2.ª).

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad») en el que sea publicado y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

La apertura de pliegos, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de la tercera Teniente de Alcalde, a partir de las diez horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 25 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—7.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia convocatoria de concurso para contrato de gestión técnica del proyecto «Transformadores».

Por el Negociado de Juventud del Área de Asuntos Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona, se está tramitando el concurso para la gestión técnica del proyecto «Transformadores», según las condiciones siguientes:

CONDICIONES DEL CONTRATO

Objeto: Contrato de gestión técnica del proyecto «Transformadores». Este abarcará la del equipamiento del mismo nombre, situado en la calle Ausias March, número 60, de Barcelona, así como el conjunto de actividades que, en el desarrollo del proyecto, tengan que realizarse en otros locales públicos o privados de la ciudad, además de los que se indican en otras cláusulas del presente.

Duración: Del 1 de enero de 1990 hasta septiembre de 1991.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones y acompañar la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de domiciliado en la calle número piso con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio, o en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones para la prestación de servicios de gestión técnica del proyecto «Transformadores», se compromete a realizar las prestaciones contractuales con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas.

También se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras del Trabajo en todos sus aspectos, incluyendo los de previsión y Seguridad Social, y sus obligaciones de tipo fiscal.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y las exigidas en el pliego de condiciones, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la prestación de servicios de gestión técnica del proyecto «Transformadores»».

Las plicas podrán presentarse en la oficina administrativa del Negociado de Juventud (calle Aviñó, número 7, 2.º, 2.ª).

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado») «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad») en el que sea publicado y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación.

La apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de la Tercera Teniente de Alcalde, a partir de las diez horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 25 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—7.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de construcción de un depósito de agua potable.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de agosto del año 1989, aprobó el proyecto de construcción de un depósito de agua potable de 10.000 metros cúbicos en terrenos colindantes con la barriada del Carmen, de esta villa, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Luis del Campo Benito, con un

presupuesto de ejecución total ascendente a 102.030.163 pesetas, con adjudicación mediante subasta, así como el pliego de condiciones económico-administrativo.

Dicho proyecto y pliego de condiciones, con el expediente de su razón, ha sido sometido a información pública por plazo de quince días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones por las personas que pudieran sentirse afectadas, no habiéndose presentado reclamación alguna durante el tiempo de dicha información («Boletín Oficial» de la provincia número 218, de 24 de septiembre de 1989).

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de referencia, para lo cual se concede un plazo de veinte días contados a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de plicas por parte de los constructores interesados en la ejecución de las mismas.

1.º **Objeto:** La subasta de la contratación de las referidas obras.

2.º **Tipo de licitación:** 102.030.163 pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de veinticuatro meses.

4.º **Pago de las obras:** Mediante certificaciones suscritas por el técnico director de las obras con cargo a la consignación existente, según consta en el expediente.

5.º **Fianza provisional y definitiva:** No se exige fianza provisional. La fianza definitiva será el resultado de aplicar la escala que establece el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía inferior, pudiendo constituirse en aval bancario.

6.º **Presentación de proposiciones:** En la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría General (Negociado de Agua) estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.º **Apertura de proposiciones:** En las oficinas municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a que finalice el plazo de presentación de plicas.

8.º **Clasificación del contratista:** Para participar en esta subasta será requisito imprescindible que el contratista esté clasificado en la categoría E, Obras Hidráulicas, subgrupo I, categoría E, de conformidad con el artículo 293 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de un depósito de agua potable de 10.000 metros cúbicos, en el precio de (en letras y cifras), con arreglo al proyecto técnico.

(Lugar, fecha y forma del proponente.)

Documentación que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

B) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

C) Justificantes de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

D) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento, previstas en las disposiciones vigentes.

E) Documento que acredite la clasificación del contratista.

Estepona, 18 de octubre de 1989.—El Alcalde, Manuel Sánchez Bracho.—8.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales ubicadas en el complejo del Conde-Duque.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales ubicadas en el complejo del Conde-Duque.

Tipo: 42.520.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 301.600 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales ubicadas en el complejo del Conde-Duque, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra pesetas), lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Villaverde.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Villaverde.

Tipo: 18.046.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 170.230 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso del servicio de limpieza de las dependencias municipales y mantenimiento diario en la zona de Villaverde, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de

(en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Vicálvaro.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Vicálvaro.

Tipo: 15.079.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 155.395 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión, y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Vallecas-Villa.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Vallecas-Villa.

Tipo: 10.244.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 156.220 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Vallecas-Villa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Usera.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Usera.

Tipo: 43.486.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 297.430 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Tetuán.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Tetuán.

Tipo: 22.243.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 191.215 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de San Blas.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de San Blas.

Tipo: 32.509.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 242.545 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de San Blas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.346-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Salamanca.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Salamanca.

Tipo: 21.770.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 233.850 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Salamanca, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos de Aluche.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de noviembre actual, el concurso de obras de construcción del Parque de Bomberos de Aluche, por error material se incluyó en el mismo una clasificación municipal de contratistas que no correspondía a dicha obra, por lo que una vez incluida la correcta, se anuncia nuevamente el concurso por diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la

publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-9.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema informático configurado.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema informático configurado, compuesto por una red local y diversos lotes de ordenadores e impresoras.

Tipo de licitación: 23.740.000 pesetas (para la totalidad de los lotes), a la baja. Pero se podrán formular ofertas por lotes separados.

Plazo de entrega: La red local, sesenta días; los ordenadores e impresoras, treinta días.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio plaza de Abastos), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados ni festivos), a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición presentada por don (en nombre propio o en representación de), para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, con destino al suministro del equipo informático, lote número».

Las ofertas irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones; se formularán conforme al siguiente modelo:

«Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad expedido en a de de 19 ... en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por a mi favor, ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19 ... y de los pliegos de condiciones con destino al concurso convocado por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el suministro de equipo informático, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a hacerse cargo del suministro de los lotes números y de la asistencia técnica que le es paralela, en los precios unitarios que respectivamente se ofertan en cada uno de ellos y que totalizan las cantidades: Lote número 1 lote número 2 y lote número 3 pesetas, etc. En memoria y demás documentos que se acompañan se señalan las características y elementos que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de octubre de 1989.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-8.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de alumbrado público en la Cañada (tercera fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de marzo de 1987, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir las obras de alumbrado público en la Cañada (tercera fase).

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de alumbrado público en la Cañada (tercera fase).

Tipo de licitación: Se fija en 32.605.030 pesetas, IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o a la suscripción del acta de replanteo.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: Se efectuará mediante certificaciones expedidas por el Director de la obra e informadas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobadas por la Corporación.

Garantías: La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación será de 652.101 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, que depositarán, indistintamente, en la Caja de la Corporación o en la Caja General de Depósitos, y la definitiva, por el importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, entendiéndose por presupuesto total de la obra el establecido como base de la licitación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Se presentará en sobre cerrado y precintado, ajustado al modelo siguiente:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta en las obras de»

Don de estado domicilio documento nacional de identidad expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de por la cantidad de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Paterna, 24 de octubre de 1989.-El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.-8.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Sauce.

Es objeto de este concurso:

a) La construcción en el subsuelo de la plaza del Sauce de Amara de un establecimiento subterráneo para vehículos ligeros.

b) La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado.

El orden de prioridad para detentar el uso o derecho de adjudicación de la plaza de aparcamiento será el establecido en el artículo 29 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Los Estatutos o Reglamentos de la Comunidad o Entidad de Usuarios, cualquiera que se constituya, deberán ser aprobados por el Ayuntamiento, no pudiendo contener los mismos cláusula alguna que contradiga las condiciones del pliego.

Asimismo, el concesionario vendrá obligado a solicitar del Ayuntamiento la aprobación del modelo de contrato a suscribir con cada uno de los adjudicatarios de las plazas individualizadas.

La concesión se otorgará por un plazo de cincuenta años, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

El plazo máximo para la ejecución de las obras será de doce meses contados a partir del día siguiente al del replanteo.

El expediente en el que consta el pliego de condiciones jurídicas y económicas se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

El importe del canon mínimo anual será de 100.000 pesetas.

La garantía provisional se fija en 250.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija conforme al porcentaje establecido en el párrafo 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Sauce», admitiéndose las mismas en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, dentro del plazo de cuarenta días siguientes hábiles a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público, y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones y los documentos se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en (calle o plaza), número de (ciudad), provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actúa en nombre (propio o en representación de), enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián para el otorgamiento de la concesión de la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros en la plaza del Sauce, se compromete a llevar a cabo las mismas, con estricta sujeción a las condiciones expresadas en el proyecto, que sea objeto de aprobación y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás que resulten del acuerdo de adjudicación y de la normativa legal aplicable, a cuyos efectos adjunta a la presente proposición los documentos exigidos en el artículo 42 del pliego de condiciones.»

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 29 de septiembre de 1989.-El Director financiero, Oscar Villasante Arbeiza.-7.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción de un edificio destinado a usos polideportivos, lúdico-culturales y gimnasio en Coia».

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación de las obras del proyecto de «Construcción de un edificio destinado a usos polideportivos, lúdico-culturales y gimnasio en Coia (Vigo)».

Plazo: Las obras habrán de realizarse en el plazo máximo de un año.

Tipo de licitación: 129.451.980 pesetas, a la baja.

Concursantes: Deberán estar clasificados en el grupo C, categoría e.

Fianzas: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, en el 4 por 100 del mismo tipo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, a través del Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación

de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la contratación del proyecto de «Construcción de un edificio destinado a usos polideportivos, lúdico-culturales y gimnasio en Coia (Vigo)», hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de» número de fecha

c) Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio de adjudicación del concurso el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 17 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-15.410-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la extracción y retirada de escorias de la planta incineradora.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación de extracción y retirada de escorias de la planta incineradora.

Duración del contrato: Cinco años, contados a partir del día 1 de enero de 1990.

Precio: El precio máximo anual se fija en 8.000.000 de pesetas.

Fianzas: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva en el 4 por 100 del mencionado tipo.

Pliego de condiciones y presentación de proposiciones: Durante los ocho primeros días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocando el concurso para la contratación de los trabajos de extracción y retirada de escorias de la planta incineradora de basuras, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de» número de fecha

c) Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio de la adjudicación del concurso el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 17 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-15.409-C.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se convoca subasta de las obras que comprende el proyecto «Asistencia Escolar y Conservatorio, primera fase».

Aprobado inicialmente el pliego de condiciones particulares que ha de regir la subasta para la ejecución de la obra «Asistencia Escolar y Conservatorio,

primera fase», se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

a) **Objeto:** Las obras de asistencia escolar y conservatorio, primera fase.

b) **Forma de adjudicación:** Subasta pública abierta.

c) **Tipo:** 75.000.000 de pesetas.

d) **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

e) **Fianzas:** Provisional de 1.500.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) **Órgano de contratación:** Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, calle León y Castillo, 6. 35500 Arrecife, Las Palmas. Número de fax: (928) 814162.

g) **Pliego de condiciones, proyecto y documentación complementaria:** Quedarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Insular, donde se podrán examinar y copiar por quien lo desee durante el plazo de licitación y hasta el día anterior al de apertura de pliegos.

h) **Proposiciones:** Pueden dirigirse, redactadas en castellano, ajustadas al modelo oficial que se incluye al final, al órgano de contratación antes indicado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

i) **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sede de esta Corporación, a las diez horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación.

j) **Clasificación exigida:** Habrá de estar clasificado en el grupo, subgrupo y categoría de los previstos en la Orden de 28 de marzo de 1968 y de 15 de octubre de 1987, en el caso de extranjeros pertenecientes a la Comunidad Europea, justificación de su capacidad financiera, económica y técnica.

k) **Referencias legislativas:** Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril); Ley de Contratos del Estado de 28 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), reformado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13); Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

Modelo oficial de proposición

Don estado con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado de la convocatoria de subasta que efectúa el Cabildo Insular de Lanzarote para la contratación de las obras de anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha libremente declara:

a) Su deseo de participar en dicha subasta, con expresa aceptación del proyecto técnico, pliego de cláusulas económico-administrativas que rige dicha subasta, ofreciendo ejecutar dichas obras por el precio de pesetas (en letra).

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, comprometiéndose, en el caso de resultar adjudicatario, a presentar los documentos acreditativos indicados en el artículo 23 ter de este último Reglamento, en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que en caso contrario dicha adjudicación quedará automáticamente sin efecto, con pérdida de la fianza provisional depositada.

(Lugar, fecha y firma.)

Arrecife, 31 de octubre de 1989.-El Presidente, Nicolás de Paíz Pereyra.-9.012-A.